Municipio de Santa Bárbara
ARCHIVO CORRESPONDENCIA
Radicado No: 2025
Fecha: Agosto 01/2024 Hora: 04:10 p.m.
Pase a: Contratación
Atendido por: Maritac. Prado
Respuesta:

Alcaldía de Santa Bárbara

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Señor(a)
Guillermo León Quintero López
Secretario de Gobierno y servicios Administrativos
Supervisor

Asunto: Informe de ejecución contractual de los meses de junio y julio 2024

NICOLÁS VILLADA BLANDÓN, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 3.594.262** en mi calidad de Contratista y en cumplimiento del Convenio Interadministrativo N° 004 de fecha 01 de junio a 30 de julio de 2024; a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre los meses de junio y julio del año 2024:

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Contrato No:	CVI 004-2024
Entidad Contratante:	MUNICIPIO SANTA BÁRBARA ANTIOQUIA NIT. 890980344-1
Contratista:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA BÁRBARA NIT. 811045089-0
Supervisor:	Guillermo León Quintero López
Objeto del Contrato:	Integrar esfuerzos institucionales, técnicos y administrativos en el marco de la ley 1575 de 2012 para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Santa Bárbara, Antioquia.
Valor del Contrato:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000)
CDP N°:	00122
Plazo:	CUATRO (04) MESES QUINCE (15) DÍAS
Fecha de inicio:	16 DE MAYO DE 2024
Fecha de terminación:	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2024

2. PERIODO INFORMADO			
DESDE	**01 JUNIO**	HASTA	**30 DE JULIO**

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGO	PERIODO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
1º	16 MAYO – 30 MAYO	$17´500.000	$17´500.000
2°	JUNIO Y JULIO	$8.750.000	$8.750.000

4. ALCANCE - ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO Y QUE FUERON EJECUTADAS.

Ítem	Actividad contractual	Actividad realizada	Fecha de realización
1	Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende: a) Análisis de la amenaza de incendios. b) Desarrollar todos los programas de prevención. c) Atención de incidentes relacionados con incendios. d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación. e) Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz, hasta donde les permita su	Se atienden los llamados de la comunidad y se direccionan a las autoridades respectivas de ser el caso, y se atienden en injerencia a Bomberos para dar respuesta en el menor tiempo posible. En la búsqueda de persona desaparecida, traslado de pacientes, accidentes de tránsito, tala de árbol.	JUNIO Y JULIO 2024

	capacidad técnica, operativa y económica. f) La integración, equipamiento y capacitación de un cuerpo activo destinado a prestar los servicios, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica. g) La intervención operativa para la protección de vidas o bienes que resulten agredidos por siniestros de origen natural, accidental o intencional, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.		
2	Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.	Se da información a la comunidad en la atención y mitigación de la temporada de menos lluvias y posibles incendios de cobertura bejetal.	JUNIO Y JULIO 2024
3	Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.	Se mantiene una comunicación constante con el concesionario pacifico #2 para estar al tanto en el estado de la vía y descartar posibles incidentes con materiales peligrosos y en caso tal poderlos atender.	JUNIO Y JULIO 2024

4	Atender los eventos de emergencias y desastres en los diferentes escenarios de riesgo identificados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.	Se realiza las atenciones y de ser necesario el traslado de pacientes al Hospital Santa María, se realiza el monitoreo constante de los puntos críticos	JUNIO Y JULIO 2024
5	Investigar las causas de las emergencias objeto de atención, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica; presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes.	Se realiza las labores de investigación de las novedades atendidas y se envía reporte de ser solicitado por las autoridades competentes	JUNIO Y JULIO 2024
6	Servir de organismo asesor del Municipio en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana. Apoyar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en asuntos bomberiles.	Se asiste a las reuniones del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres y se da informe de las novedades atendidas y las que se están monitoreando	JUNIO Y JULIO 2024
7	Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia en el Municipio.	Se realiza los reportes a la plataforma R.U.E al ministerio del interior reportando los casos atendidos	JUNIO Y JULIO 2024
8	Destinar los recursos técnicos y de personal requeridos para el cumplimiento del objeto del Convenio.	Se Adquirió impresora multifuncional y, uniformes completos.	JUNIO Y JULIO 2024
9	Disponer de diez unidades bomberiles que asegure la prestación oportuna del servicio de atención de emergencias las 24 horas al día.	Se cuenta con el personal voluntario mínimamente suficiente para la atención de novedades que se presenten.	JUNIO Y JULIO 2024
10	Prestar al Municipio de Santa Bárbara, Antioquia durante las 24 horas del día y	Se cuenta con disponibilidad las 24 horas y con el	JUNIO Y JULIO 2024

	durante el término de duración de convenio, el servicio de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, a cargo de los Bomberos Voluntarios, como también en los demás escenarios de riesgo que se presenten en el área urbana y rural del Municipio de Santa Bárbara, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.	cubrimiento de las fiestas del mango.	
11	Garantizar la continuidad administrativa de la institución para el cumplimiento del presente convenio.	Se asegura un servicio público esencial Bomberil hasta donde el recurso técnico y económico nos lo permita	JUNIO Y JULIO 2024
12	Realizar el pago mensual de los servicios públicos de las instalaciones donde se encuentra ubicado el cuerpo de Bomberos Voluntario.	Se realiza el pago del servicio de internet	JUNIO Y JULIO 2024
13	Suministrar el combustible y aceites a los vehículos adscritos al cuerpo de bomberos.	Se asegura un constante abastecimiento de combustible de los vehículos adscritos al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Bárbara	JUNIO Y JULIO 2024
14	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos adscritos al cuerpo de bomberos.	Se cuenta con un mecánico de confianza y quien asegura un mantenimiento constante a los automotores del Cuerpo de Bomberos de Santa Bárbara	JUNIO Y JULIO 2024
15	Adquirir el Seguro Obligatorio contra	Se mantienen los documentos vigentes	JUNIO Y JULIO 2024

	Accidentes de Tránsito (SOAT) y certificado de revisión tecno mecánica y emisiones contaminantes de los vehículos adscritos al cuerpo de bomberos.	para la circulación de los vehículos adscritos a Bombeos Santa Bárbara	
16	Reportar semanalmente a la jefatura de Gestión de Riesgo, Medio Ambiente y cambio climático de la Gobernación de Antioquia los eventos sucedidos y atendidos en el Municipio por medio Telefónico, Correo electrónico o el medio designado para este fin.	Se realizan los reportes de las atenciones que se atienden inmediatamente se culminan tanto al DAGRAN, R.U.E, MINISTERIO DEL INTERIOR Y D.N.B.C	JUNIO Y JULIO 2024
17	Entregar un informe detallado de la ejecución e inversión del dinero correspondiente a la sobretasa bomberíl que sea entregada al Cuerpo de Bomberos Voluntarios.	Se entrega el informe detallado de las actividades realizadas en el periodo correspondiente del 01 de junio al 30 de julio.	JUNIO Y JULIO 2024
18	Preparar campañas educativas orientadas a la mitigación de los riesgos contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos	Se realizan capacitaciones a las entidades del municipio en primeros auxilios y manejo de extintores portátiles, hogares infantiles las alegrías, carita de ángel, mis alegrías y hogar fami	JUNIO Y JULIO 2024
19	Informar al supervisor del convenio cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del convenio	En el momento que se presente alguna novedad que afecte la prestación del convenio.	JUNIO Y JULIO 2024
20	Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por	Se realizarán las actividades contenidas en la ley general de Bomberos Colombia	JUNIO Y JULIO 2024

	parte de la entidad contratante.		
21	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Se actuará bajo la buena fe y el bienestar de la comunidad Santabárbareña preservando la vida y los bienes el ella.	JUNIO Y JULIO 2024

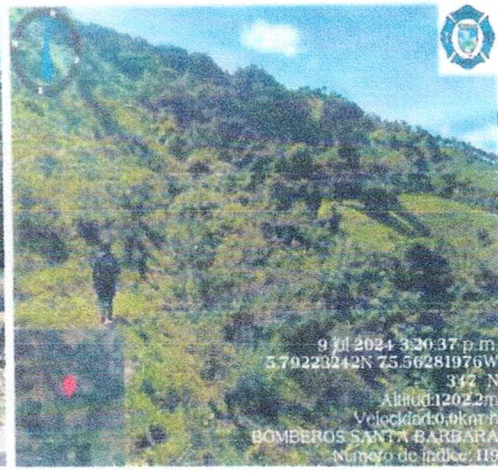
ANEXOS:

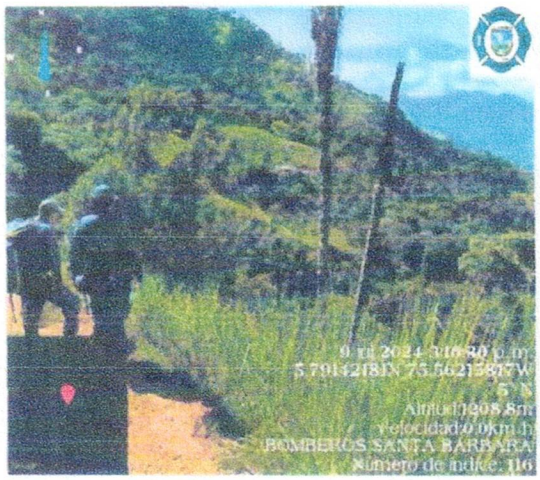
- Se adjunta planilla seguridad social mes de junio y julio de 2024
- Se tiene a disposición en medio magnético, en la plataforma SECOP y en físico todos los documentos aquí dispuestos

Cordialmente,

NICOLÁS VILLADA BLANDÓN
Contratista
C.C. 3594262

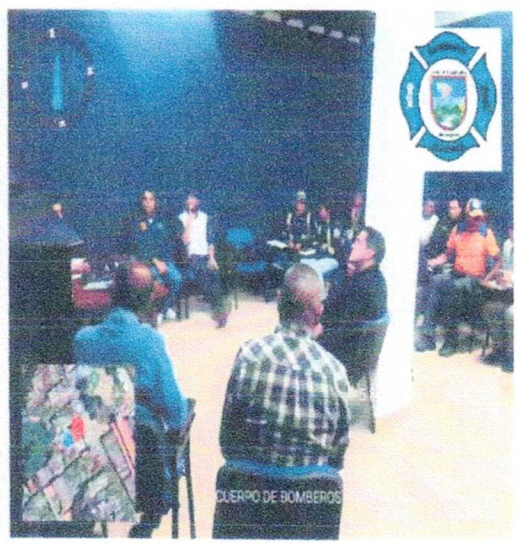



9 jul 2024 3:20:37 p.m.
5.79223242N 75.56281976W
342° N
Altitud:12022m
Velocidad:0.0km/h
BOMBEROS SANTA BARBARA
Número de índice: 119


9 jul 2024 3:16:30 p.m.
5.79142IBN 75.56213817W
Altitud:11208.8m
Velocidad:0.0km/h
BOMBEROS SANTA BARBARA
Número de índice: 116



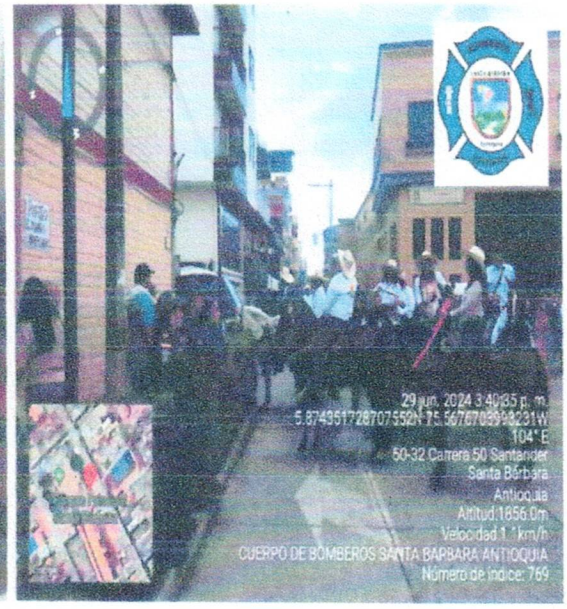

CUERPO DE BOMBEROS SANTA BARBARA ANTIOQUIA


CUERPO DE BOMBEROS


BOMBEROS
50-45 Carre
CUERPO DE BOMBEROS SANTA BARBARA ANTIOQUIA


Carrera 50 Santa
Santa Bárba
Antioquia
CUERPO DE BOMBEROS SANTA BARBARA ANTIOQUIA
Número de índice: 780


29 jun. 2024 10:29:37 p. m.
5.875774640599952S N 75.567637043243 6SW
89° E
5149 Carrera 49 Boyacá
Santa Bárbara
Antioquia
Altitud 1815.0m
CUERPO DE BOMBEROS SANTA BARBARA ANTIOQUIA


29 jun. 2024 3:40:35 p. m.
5.874951728707552N 75.567670399823 1W
104° E
50-32 Carrera 50 Santander
Santa Bárbara
Antioquia
Altitud 1856.0m
Velocidad 1 km/h
CUERPO DE BOMBEROS SANTA BARBARA ANTIOQUIA
Número de índice: 769


28 jun. 2024 5:12:26 p. m.
5.874299970455046N 75.567473984176W
99° E
Carrera 50 Santander
Santa Bárbara
Antioquia
Altitud 1852.0m
Velocidad 0.0km/h
CUERPO DE BOMBEROS SANTA BARBARA ANTIOQUIA
Número de índice: 765



e Santa Bárbara

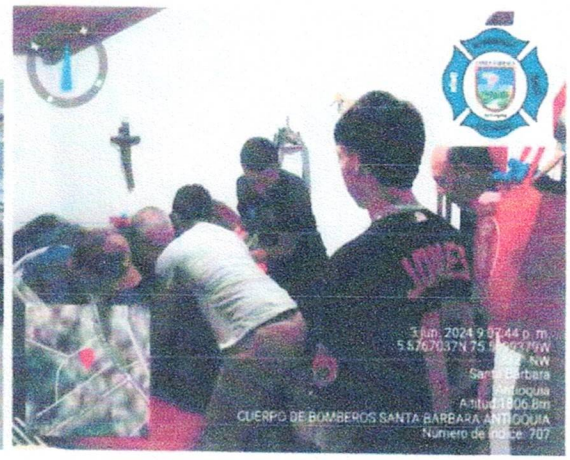






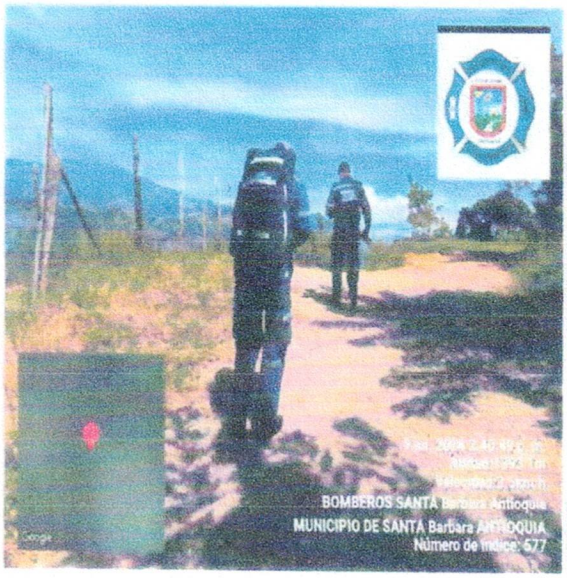







Altitud:1786.5m
Velocidad:0.0km/h
BOMBEROS SANTA Barbara Antioquia
MUNICIPIO DE SANTA Barbara ANTIOQUIA
Número de índice: 612


11 jul. 2024 12:37:53 p. m.
Altitud:1179.7m
Velocidad:0.0km/h
BOMBEROS SANTA Barbara Antioquia
MUNICIPIO DE SANTA Barbara ANTIOQUIA
Número de índice: 608


BOMBEROS SANTA Barbara Antioquia
MUNICIPIO DE SANTA Barbara ANTIOQUIA
Número de índice: 677


25 jul. 2024 11:24:56 a. m.
Altitud:1801.0m
BOMBEROS SANTA Barbara Antioquia
MUNICIPIO DE SANTA Barbara ANTIOQUIA
Número de índice: 668


24 jul. 2024 2:35:34 p. m.
Altitud:1829.7m
BOMBEROS SANTA Barbara Antioquia
MUNICIPIO DE SANTA Barbara ANTIOQUIA
Número de índice: 653


22 jul. 2024 2:12:53 p. m.
Altitud:1786.3m
Velocidad:0.0km/h
BOMBEROS SANTA Barbara Antioquia
MUNICIPIO DE SANTA Barbara ANTIOQUIA
Número de índice: 617








CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA BARBARA
NIT 811.045.089-0
calle lopez urbanización santa barbara
Tel: (57) 3172448940
Santa Bárbara - Colombia
nicovillada_1234@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 272

Señores	MUNICIPIO SANTA BARBARA		
NIT	890.980.344-1	**Teléfono**	(604) 8466010 - Ext. 000
Dirección	CARRERA BOLIVAR PARQUE PRINCIPAL	**Ciudad**	Santa Bárbara - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/08/2024, 16:21
Expedición	07/08/2024, 16:21
Vencimiento	07/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	integra esfuerzos institucionales, técnicos y administrativos en el marco de la ley 1575 de 2012 par	1.00	8,750,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 8,750,000.00

Total Bruto	8,750,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	8,750,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068282501 aprobado en 20240401 prefijo FE desde el número 251 al 500 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8423 Orden público y actividades de seguridad Tarifa
CUFE: d42c4497344401e114e5d1d986698688c1243cb09e141c2bfcc6d6e4abaf1feda8f7e1601f629b3136e6d2de7259f8d9

Fabricando Software y Proveedor tecnológicos: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	COMFENALCO ANTIOQUIA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890900842
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2024-06-22
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-3594262
NOMBRE EMPLEADO	NICOLÁS VILLADA BLANDÓN
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A
AFP	COLFONDOS
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensación Familiar COMFENALCO ANTIOQUIA
ARL	CIA. DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
NÚMERO PLANILLA	20926059
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-06
PERIODO SALUD	2024-06
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
											X																	0		
																					L	22/06/24	22/07/24					0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.618.000	0,1600000	$ 231.500	$ 0	$ 0	$ 231.500	$ 0	$ 0	$ 0
1	46.246	0,1600000	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.446.492	0,1250000	$ 180.900	$ 0	0	0	0	0
1	46.246	0,1250000	$ 5.800	$ 0	0	0	0	0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.446.492	0,0104400	$ 15.200	2
1	46.246	0,0000000	$ 0	2

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	COMFENALCO ANTIOQUIA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890900842
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2024-07-22
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-3594262
NOMBRE EMPLEADO	NICOLÁS VILLADA BLANDÓN
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	COLFONDOS
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensación Familiar COMFENALCO ANTIOQUIA
ARL	CIA. DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
NÚMERO PLANILLA	20926059
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-07
PERIODO SALUD	2024-07
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
											X																	0		
																					L	22/07/24	22/08/24					0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.618.000	0,1600000	$ 231.500	$ 0	$ 0	$ 231.500	$ 0	$ 0	$ 0
1	46.246	0,1600000	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.446.492	0,1250000	$ 180.900	$ 0	0	0	0	0
1	46.246	0,1250000	$ 5.800	$ 0	0	0	0	0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.446.492	0,0104400	$ 15.200	2
1	46.246	0,0000000	$ 0	2